

PAIS:	CHILE
PROYECTO:	Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educativos Subvencionados (SNED). Premios a Liceos de Excelencia.
INSTITUCION RESPONSABLE:	Ministerio de Educación

DESCRIPCION: Programa de incentivos a los maestros implementado a partir de 1996 que adopta un esquema de pago por mérito asociando las remuneraciones con el rendimiento de los alumnos y la excelencia profesional. Los establecimientos cuyo desempeño ha sido calificado como excelente, según calificaciones a efectuar cada dos años de acuerdo a criterios establecidos por Ley 19.410, reciben como incentivo una subvención mensual por alumnos, equivalentes en 2006 a un valor aproximado de US\$ 4.7. En 2006-2007 (sexta aplicación del programa) fueron premiados 2.236 establecimientos, beneficiando a unos 51.600 docentes, quienes recibieron un incentivo anual promedio equivalente a USD 1.074. A partir del 2007, se incorporó a los liceos técnicos profesionales públicos y se extendió el beneficio a los asistentes de la educación.

El 90% de los montos asignados debe destinarse directamente a los docentes del establecimiento premiado y ser distribuido de acuerdo a las horas de desempeño. El 10% restante se destina a un incentivo especial para profesores que se han destacado, de acuerdo a definiciones de cada establecimiento.

Los establecimientos se seleccionan cada dos años, basándose en los puntajes obtenidos en la prueba SIMCE, agrupando establecimientos de características socioeconómicas y geográficas similares y comparando solo establecimientos ubicados en un mismo grupo. Los rankings también consideran el nivel de rendimiento en el SIMCA, los incrementos de puntajes en el tiempo y castigan a los establecimientos que discriminan en contra de los alumnos con menor desempeño. Considera, además, factores de iniciativa institucional (como constitución de consejo de profesores, desarrollo de talleres docentes), mejoramiento de condiciones de trabajo, integración de profesores y apoderados, estímulo a la igualdad de oportunidades de aprendizaje (ausencia de prácticas discriminatorias y funcionamiento de grupos diferenciales) entre otros.

Estudios realizados con una muestra de directores y docentes en la Región Metropolitana señala que existe una creciente aceptación por parte de los docentes a la evaluación de su desempeño y la vinculación de remuneraciones a estos resultados. Indican, también, un rechazo de los maestros a que las evaluaciones asignen tanta importancia a los rendimientos de los estudiantes. Reconocen, asimismo, el

bajo grado de conocimiento público del sistema como uno de los aspectos más deficientes, lo que afecta su eficacia. Las mejoras en información y difusión entre los profesores y los padres son requisitos fundamentales para que el SNED se transforme, como pretende, en un elemento coadyuvante en la selección de establecimientos de calidad.

FUENTE INFORMACION:	DE	<p>Mizala, A. y Romaguerra, P. " Sistemas de Incentivos en Educación y la Experiencia del SNED en Chile". Documento presentado a la Conferencia: "Los Maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y Desempeño" Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y PREAL. San José de Costa Rica 28 al 30 de junio de 1999.</p> <p>Mizala, A. y Romaguera, P. "Premios a colegios de excelencia" en "Economía & Gestión" N°8. Universidad de Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Departamento de Ingeniería Industrial Julio 1998.</p> <p>Ministerio de Educación de Chile 2008. SNED 2006 / 2007 Hacia la excelencia académica. En: http://www.oei.es/pdfs/documento_sned_2007.pdf</p>
--------------------------------	-----------	--